



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4242-D-10
OD 932

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la I Reunión Internacional de Ciencias Farmacéuticas (RICIFA), que se realizó los días 24 y 25 de junio de 2010, en la ciudad de Córdoba, República Argentina.

Dios guarde a la señora Presidenta.